

INSTRUCTIVO para los Agentes Económicos que requieran opinión favorable en materia de competencia económica del Instituto Federal de Telecomunicaciones para participar en la LICITACIÓN PÚBLICA PARA OTORGAR CONCESIONES PARA OCUPAR LAS POSICIONES ORBITALES GEOESTACIONARIAS 113° OESTE Y 116.8° OESTE Y EXPLOTAR LAS BANDAS DE FRECUENCIAS ASOCIADAS C Y Ku EXTENDIDAS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE SEÑALES PARA LA PROVISIÓN DE CAPACIDAD SATELITAL PARA EL SERVICIO FIJO POR SATÉLITE (LICITACIÓN No. IFT-2 o Licitación).

Este instructivo se emite por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE); de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, que le sean aplicables; 1°, 3°, 4° fracción IV inciso f), y 29 cuarto párrafo, apartado C) fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Los Agentes Económicos que quieran participar en la Licitación deberán atender lo siguiente:

- 1) Remitir a la Unidad de Competencia Económica del Instituto escrito de solicitud de opinión (Solicitud de Opinión) en términos de los artículos 98 de la LFCE y de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión que le sean aplicables, mismo que deberá acompañarse de la información y documentación que se indica en el cuestionario que más adelante se incorpora a este instructivo (Cuestionario).
- 2) Los Agentes Económicos deberán presentar la Solicitud de Opinión los días 13 y 14 de agosto del dos mil catorce, como se indica en la convocatoria o bases de la Licitación.
- 3) La entrega de la información y documentación conforme a este Instructivo y el Cuestionario son requisitos indispensables para iniciar el procedimiento de opinión ante esta autoridad.

La omisión de cualquier elemento solicitado impide a esta autoridad iniciar el trámite y dificulta o imposibilita el análisis de competencia previsto en los artículos 58, 59, 61, 62, 63 y 64 de la LFCE.

- 4) En caso de que los Agentes Económicos no presenten la información y documentación completa en su Solicitud de Opinión, el Instituto, de conformidad

con el artículo 98 de la LFCE, emitirá acuerdo de prevención dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de dicha solicitud.

Los Agentes Económicos deberán dar contestación al acuerdo de prevención, a satisfacción del Instituto, en un plazo de diez días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de tal acuerdo.

En caso de que los Agentes Económicos no presenten la información o la documentación requeridas en el acuerdo de prevención o no sea satisfactoria para este Instituto, la Solicitud de Opinión se tendrá por no presentada, de conformidad con el artículo 98, fracción II, de la LFCE.

- 5) El Instituto emitirá acuerdo que tendrá por presentada la información o la documentación faltantes dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de dicha solicitud, cuando los Agentes Económicos hubieren presentado la información y documentación solicitada en este Instructivo y Cuestionario de forma completa, o dentro de los diez días hábiles siguientes al día en que den respuesta al acuerdo de prevención a satisfacción de este Instituto.
- 6) Los Agentes Económicos deberán presentar la información y documentación en idioma español; y podrán presentarla en idioma distinto al español, para lo cual deberá acompañar la traducción al idioma español, realizada por un perito traductor, de los aspectos que bajo su responsabilidad estime relevantes, sin perjuicio de que el Instituto pueda solicitar a los Agentes Económicos que se amplíe o se realice en su totalidad la traducción al idioma español por perito traductor, cuando lo considere pertinente. El Instituto no tomará en consideración el texto de los documentos que estén en idioma distinto al español.

Para el caso de que se presente información o documentos en idioma distinto al español, las traducciones y sus ampliaciones realizadas por perito traductor serán a costa del Agente Económico. En caso que el Agente Económico no realice la ampliación de la traducción que ordene el Instituto, se tendrán por no presentados los documentos.

- 7) Además de presentar la información y documentos por escrito, los Agentes Económicos deberán presentarlos de manera electrónica a través de un dispositivo de almacenamiento portátil (USB o CD) en aplicaciones de formato abierto de Hojas de Cálculo y/o Procesadores de Texto. Los archivos electrónicos deberán guardar plena identidad con los ejemplares impresos.
- 8) La presentación de información o documentación falsa será motivo de sanción, con fundamento en los artículos 121 y 127, fracción III, de la LFCE, así como 273 del Código Federal de Procedimientos Civiles, con independencia de las demás sanciones previstas en la legislación aplicable.

- 9) La Solicitud de Opinión deberá presentarse en la Oficialía de Partes del Instituto en días hábiles, en horario de 9:00 a 18:00 horas, en el siguiente domicilio:

Insurgentes Sur 1143 Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez,  
México, D.F. C.P. 03720.

- 10) La entrega de la información y documentación indicada en este instructivo y en el Cuestionario no obliga al Instituto a emitir una opinión favorable.
- 11) De conformidad con el artículo 125 de la LFCE, la información y documentación presentada por los Agentes Económicos podrá ser clasificada como confidencial cuando así lo señalen, acrediten que la información y documentación tiene tal carácter y presenten un resumen de la información, a satisfacción del Instituto, para que sea glosado el expediente o, en su caso, las razones por las que no puedan realizar dicho resumen, en cuyo caso el Instituto podrá hacer el resumen correspondiente.
- 12) Por información confidencial debe entenderse aquella que de divulgarse pueda causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de quien la haya proporcionado, contenga datos personales cuya difusión requiera su consentimiento, pueda poner en riesgo su seguridad o cuando por disposición legal se prohíba su divulgación. En este último supuesto, se deberá acreditar por qué la información se adecua al supuesto legal invocado. No podrá considerarse como información confidencial aquella que se encuentre en registros públicos o fuentes de acceso público (internet, registros públicos de la propiedad y de comercio, etc.).
- 13) Las dudas y aclaraciones referentes al presente instructivo serán atendidas por la Dirección General de Concentraciones y Concesiones al número telefónico 5015-2453, en días y horas hábiles.

Conforme a lo precisado en este Instructivo, los Agentes Económicos deberán presentar la información y documentación que se precisan en el siguiente cuestionario:

## CUESTIONARIO

### 1. DATOS GENERALES E INFORMACIÓN CORPORATIVA

- 1.1 Nombre, denominación o razón social y nacionalidad del solicitante (Solicitante) y, en su caso, de cada una de las personas que integren un consorcio (Consortio, tal y como se define en las Bases de la Licitación).<sup>1</sup>

En la solicitud del Consortio, el representante legal y las partes que lo integran deberán describir detalladamente:

- 1.2 Nombre del representante legal y testimonio notarial o copia certificada del documento o instrumento que contenga las facultades de representación de conformidad con las formalidades establecidas en la legislación aplicable, con la que acredite su personalidad, domicilio en la Ciudad de México para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas en términos de los párrafos segundo o tercero del artículo 111 de la LFCE, así como teléfono, correo electrónico y otros datos que permitan su pronta localización.

En el caso de un Consortio, las personas que lo integran deberán designar a un representante y domicilio común para los efectos previstos en el párrafo anterior.

- 1.3 Copia simple de las escrituras constitutivas y, en su caso, de las últimas reformas a los estatutos sociales del Solicitante, o, en su caso, de cada una de las personas que integren el Consortio en la Licitación;

- 1.4 El representante legal del consorcio deberá describir detalladamente:

- a) La figura legal que adoptará el Consortio, la manera en que será administrado y las actividades que realizará durante la Licitación y, de ser el caso, al resultar ganador;
- b) La participación que tendrá cada una de las personas que lo integran, así como sus funciones dentro del mismo;
- c) Cualquier tipo de convenio, acuerdo o distribución formal o informal de obligaciones y derechos; así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de cada uno;

---

<sup>1</sup> **Consortio:** El conjunto de dos o más personas físicas y/o morales que tengan el propósito de participar en la Licitación como un mismo Interesado/Participante, a través de cualquier esquema de asociación jurídicamente válido conforme a la legislación mexicana y atendiendo a lo establecido en el numeral 6.2.6 de las Bases

- d) La manera en que se van a relacionar, para efectos de la Licitación, las personas que integran el Consorcio, conforme a tales convenios o acuerdos;
- e) La forma en que las partes pretenden asumir los derechos y obligaciones materia del Título de Concesión, en caso de resultar ganador de la Licitación;
- f) Las reglas de información y de colaboración entre las partes del consorcio para participar en la Licitación; y
- g) La forma en la que obtendrán financiamiento para cumplir con las obligaciones pactadas, causas de terminación y las garantías por posibles incumplimientos.

1.5 Descripción de la estructura del capital social del Solicitante o, en su caso, de cada una de las personas que integren el Consorcio en la Licitación, sean sociedades mexicanas o extranjeras.

En el caso del Consorcio se podrá presentar la certificación del capital social y de la estructura accionaria actual de cada Agente Económico que lo integra. Este documento deberá ser emitido por el Presidente del Consejo de Administración, Administrador Único o persona facultada para ello.

En caso de que el Solicitante sea una persona moral, identifique la participación de cada uno de sus socios o accionistas, directos e indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas que ostenten 5% o más de sus acciones. Esta información debe ser suficiente para identificar a las personas que tienen el control en última instancia del Solicitante. En su caso, presente esta información para cada una de las personas que integran el Consorcio.

1.6 Respecto de las personas que se identifiquen o refieran en el punto 1.5, describa para cada uno su objeto social, las actividades que realiza, así como los productos y servicios relacionados con telecomunicaciones y radiodifusión que ofrece.

1.7 Respecto de las personas que se identifiquen en el punto 1.5 identifique y describa, para cada uno, la participación accionaria directa o indirecta, ya sea mayoritaria o minoritaria, que tenga en otras sociedades. Respecto a estas últimas, identifique para cada una su denominación o razón social, describa su objeto social, así como las actividades económicas que efectivamente realiza, los productos y servicios relacionados con telecomunicaciones que ofrece, y las concesiones y permisos otorgados por el gobierno federal de los que sea titular. Presente diagrama(s) corporativo(s) de los Agentes Económicos que se identifiquen en el punto 1.5 respecto a las sociedades en las que participen.

1.8 Precisar si el Solicitante o bien cada uno de los Agentes Económicos que integran el Consorcio forman parte de un grupo de interés económico. En su caso, proporcionar la descripción del grupo, particularmente: i) las relaciones accionarias, operativas o

comerciales, horizontales y verticales, entre las sociedades que lo integran; y, ii) las actividades económicas que cada sociedad realiza en el extranjero y en México, así como una descripción precisa de los productos o servicios que ofrecen. Proporcionar además un diagrama corporativo que ilustre la información requerida en los numerales i) y ii) que precise las tenencias accionarias directas e indirectas de todas las personas, físicas o morales, integrantes del grupo de interés económico.

1.9 De las controladoras en última instancia y de las personas o sociedades que cuentan con concesiones y permisos que haya identificado en los puntos 1.5, 1.6 y 1.7 anteriores, durante el último año, identifique:

- a) A los miembros de sus consejos de administración, el cargo, la fecha de su nombramiento y su duración en el mismo;
- b) Si dichos miembros también forman parte de los consejos de administración de otras empresas y, de ser así,
- c) Precise la denominación de esas empresas y el grupo de interés económico al que pertenecen; y
- d) Si cuentan con concesiones y permisos para prestar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, de ser el caso, precise el nombre del concesionario y la fecha en la que hayan sido otorgados, así como los servicios efectivamente prestados y las zonas geográficas efectivamente cubiertas.

1.10 Presente estados financieros auditados para cada uno de los últimos tres años de las sociedades controladoras en última instancia del Solicitante y, en su caso, de las sociedades controladoras en última instancia de cada una de las personas que integren el Consorcio. Incluya las notas anexas a dichos documentos.

1.11 Describa la estructura de la deuda actual del Solicitante o, en su caso, de cada una de las personas que integren el Consorcio en la Licitación, sean sociedades mexicanas o extranjeras, identificando a sus principales acreedores y su participación en la deuda total del Solicitante.

1.12 En caso de que actualmente existan opciones de compra/venta, intercambio de acciones, deuda convertible en acciones o cualquier otra operación que implique la adquisición o que se ejerza, directa o indirectamente, el control de hecho o de derecho sobre el Solicitante o de cada una de las personas que integren el Consorcio, o se adquieran, directa o indirectamente, de hecho o de derecho activos, participación en fideicomisos, partes sociales o acciones, sobre el Solicitante o tales personas, presente:

- a) Copia de los contratos o acuerdos negociados entre las partes;

- b) Un resumen que incluya los principales términos de los contratos o acuerdos;
- c) El porcentaje de acciones o valores a adquirir, respecto al capital social;
- d) Los plazos y montos o precios de adquisición;
- e) El nombre o denominación social de la empresa adquirente, así como a sus accionistas directos o indirectos; y
- f) La estructura que resultará, en última instancia, de la(s) operación(es) señalada(s).

De aquí en adelante, se entenderá por **Agentes Económicos Involucrados/Relacionados** a las personas, sociedades, socios o accionistas identificadas en los puntos 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8 anteriores, incluyendo las que formen parte de los grupos de interés económico listados.

## 2. INFORMACIÓN DE PRODUCTOS Y MERCADOS

2.1 Respecto de cada una de las concesiones y los permisos para prestar servicios de telecomunicaciones de las que sean titulares los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados, especificar:

- a) El nombre del concesionario y la fecha de otorgamiento;
- b) Cada uno de los servicios efectivamente prestados, así como y las zonas geográficas efectivamente cubiertas a través de dichas concesiones y permisos;
- c) Para cada tipo de servicio, el monto anual de ventas (en pesos corrientes) y el número de usuarios para cada uno de los últimos cinco años;

2.2 Copia de los proyectos de negocio o documentos equivalentes que hayan generado los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados, respecto de la ocupación de las posiciones orbitales geoestacionarias motivo de la Licitación. En su caso, describa con detalle:

- a) Las nuevas inversiones previstas para instalar la infraestructura necesaria para ocupar las POG, y poder ofrecer los servicios fijos por satélite; incluya los montos y los plazos de las inversiones;
- b) Fuentes de financiamiento;
- c) El costo de capital promedio por fuente de financiamiento;
- d) Los plazos de recuperación de la inversión y empezar a obtener utilidades;
- e) Las ganancias en eficiencia que prevé obtener;
- f) Los costos de operación, que incluyan costos de administración y mantenimiento en términos anuales;
- g) Los servicios que ofrecerá en caso de resultar ganador de la Licitación;

- h) La forma en que prevé obtener ingresos en esta actividad. Describa el tipo y la cantidad de clientes potenciales identificados, el volumen de ingresos esperados y el tiempo en que prevé obtener estos ingresos; y
- i) La capacidad satelital que destinará para servir a los clientes de México.

2.3 Precise si los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados, tienen firmados acuerdos o convenios con otros Agentes Económicos que participen en el sector de telecomunicaciones y/o radiodifusión. De ser el caso, precise los principales términos de dichos acuerdos y convenios, incluyendo sus objetivos y alcance, así como sus características técnicas y operativas. Presente copia de dichos actos.

2.4 Liste las localidades donde los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados son concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones.

2.5 En caso de que los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados cuenten con satélites en funcionamiento, presentar la siguiente información:

- a) Zonas en las que los satélites tienen huella (señale las zonas continentales y especifique si en México cuenta con huella satelital), presente la información separada para cada satélite;
- b) Bandas de frecuencia en que opera cada uno de los satélites;
- c) Posición orbital geoestacionaria que ocupa cada uno de los satélites;
- d) Servicios que actualmente ofrecen con cada uno de los satélites que opera: servicios fijos, servicios móviles o servicios de radiodifusión. En su respuesta considere las características técnicas y económicas de cada servicio, presentando una breve descripción de los servicios y de la política de precios para cada servicio, identificando los requisitos normativos para la prestación de dichos servicios. Asimismo, precise los tipos de clientes a los que se atiende en cada tipo servicio satelital, así como las características técnicas que tienen; identifique los usos principales de los servicios ofrecidos;
- e) Presentar información que permita identificar las participaciones actuales de mercado nacional y a nivel continental en servicios satelitales fijos, en términos de ingresos por ventas, capacidad instalada, capacidad utilizada y comercializada o de otros indicadores aceptables, por Agente Económico y grupo económico. Considere, por una parte, a los satélites que tienen huella en México y, por la otra, satélites que tengan concesión para proveer servicios satelitales fijos en México. Asimismo, considere tanto satélites que ocupan posiciones orbitales asignadas a México como satélites extranjeros;
- f) En caso de que los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados presten servicios satelitales móviles, servicios satelitales de radiodifusión u otras, presente la información requerida en la pregunta anterior para cada uno de dichos servicios;
- g) Identifique a los clientes por tipo de servicio, indicando el valor y volumen de



ventas anuales de los últimos cinco años, así como las principales actividades de cada cliente, señalando si son clientes locales, nacionales o regionales;

- h) Presentar series de precios promedio mensuales para los últimos tres años para cada uno de los servicios ofrecidos; y
- i) En el caso de los servicios satelitales fijos, identifique los operadores que actualmente ofrecen ese tipo de servicios en México, así como los operadores que potencialmente pudieran ofrecer este tipo de servicios en el país.

2.6 En el caso de que los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados comercialicen o presten servicios satelitales a través de sistemas satelitales extranjeros.

- a) Detalle cuáles son los servicios satelitales que ofrece: servicios fijos, servicios móviles o servicios de radiodifusión. En su respuesta considere las características técnicas y económicas de cada servicio, presentando una breve descripción de los servicios y de la política de precios para cada servicio, identificando los requisitos normativos para la prestación de dichos servicios. Asimismo, identifique los usos principales de los servicios ofrecidos;
- b) Señale cuál es el proceso que le permite ofrecer servicios satelitales. En su respuesta señale de dónde obtiene la capacidad satelital, características de los contratos que formaliza (plazos, costos, capacidad, etc.) y demás cuestiones que considere relevantes en el proceso;
- c) Identifique a los operadores satelitales con los que puede contratar capacidad satelital. Presente información que permita conocer la capacidad instalada y disponible que puede ser comercializada en México en la actualidad;
- d) Señale cuál es el costo total actual en el que incurre para la prestación de los servicios satelitales. Presente una lista de los diferentes elementos en el proceso de producción, identificando el porcentaje de costo que representa cada rubro, en especial, señale cuál es el porcentaje de costo que representa el arrendamiento de capacidad satelital;
- e) Identifique a los clientes por tipo de servicio, indicando el valor y volumen de ventas anuales de los últimos cinco años, así como las principales actividades de cada cliente, señalando si son clientes locales, nacionales o regionales; y
- f) Presente series de precios promedio mensuales para los últimos cinco años para cada uno de los servicios ofrecidos;

2.7 En caso de que los Agentes Económicos Involucrados/Relacionados, sean demandantes de servicios satelitales presente la siguiente información:

- a) Describa los servicios que demanda actualmente: servicios fijos, servicios móviles o servicios de radiodifusión. En su respuesta señale las características técnicas, normativas y económicas de los servicios, así como una breve descripción del uso que le da a los servicios satelitales contratados;
- b) Señale cuáles son las características de los contratos vigentes que formaliza para

la contratación de este tipo de servicios (plazos, costos, capacidad, etc.);

- c) Identifique a sus principales proveedores de servicios satelitales, señale si éstos son comercializadores de capacidad satelital de terceros, o si comercializan capacidad satelital directamente de sus satélites. Asimismo, presente el monto total pagado, así como el volumen de compra de los servicios satelitales, presente, en forma anual, la información por proveedor para los últimos cinco años;
- d) Identifique a los operadores que actualmente ofrecen servicios satelitales fijos, móviles y de radiodifusión en México o que potencialmente pudieran ofrecer este tipo de servicios;
- e) Presente series de precios promedio mensual para cada uno de los servicios satelitales contratados para los últimos tres años. Presente la información por proveedor, identificando claramente la unidad en la que es presentada;
- f) Señale qué tipo de servicios podría considerar como sustitutos de los servicios satelitales que contrata. Respecto a dichos productos sustitutos identifique sus características, usos y los demás elementos que considere relevantes para concluir dicha sustitución;
- g) Describa el tipo de servicios que ofrecen en territorio nacional con la demanda de capacidad satelital que tienen de satélites que ocupan posiciones orbitales asignadas a México o de satélites extranjeros. Presente series de precios promedio mensuales para los últimos tres años para cada uno de los servicios que identifique;
- h) Por cada uno de los servicios identificados en la pregunta g) anterior, liste a los Agentes Económicos que actualmente ofrecen ese tipo de servicios en México, así como a aquéllos que potencialmente pudieran ofrecerlos;
- i) Presente, para el último año, los datos de valor y volumen de ventas, ingresos, número de abonados, capacidad u otros indicadores aceptables que permitan calcular participaciones de mercado por Agente Económico y grupo económico a nivel nacional para cada uno de los servicios que se identifiquen en el inciso g) anterior;
- j) Identifique los principales servicios que pueden considerarse como sustitutos de los servicios identificados en el inciso g) anterior. En su respuesta considere las características técnicas, económicas y su disponibilidad en el territorio nacional. Presente series de precios promedio mensuales para los últimos tres años de los servicios que identifique como sustitutos;
- k) Identifique el tiempo que tomaría a un nuevo competidor entrar a los mercados relacionados con los servicios listados en el inciso g) anterior en México. En su respuesta señale los requerimientos técnicos, normativos y de inversión que necesitaría un nuevo entrante en el mercado. Asimismo, precise los plazos que le tomaría a ese nuevo competidor entrar al mercado; considere las siguientes fases

y el diagrama de plazos de las mismas: planeación, diseño, obtención de permisos o concesiones, construcción y acondicionamiento de la red necesaria para operar, arranque de operaciones, mercadeo, período de pruebas de los servicios para cumplir con requerimientos de clientes, distribución y comercialización final;

- e
- l) Identifique a los Agentes Económicos que han entrado o salido de cada uno de los mercados relacionados con los servicios listados en el inciso g) anterior en México en los últimos 5 años.

2.8 Identifique los principales servicios que pueden considerarse como sustitutos de los servicios satelitales fijos. En su respuesta considere las características técnicas, económicas y su disponibilidad en el territorio nacional. Presente series de precios promedio mensuales para los últimos tres años de los servicios que identifique.

2.9 En caso de resultar ganador de la Licitación, señale si destinará algún porcentaje de la capacidad satelital adquirida para autoconsumo.

2.10 Señale la factibilidad técnica, legal y económica de redirigir la capacidad de un satélite con huella en México que no ofrezca todavía servicios satelitales en el país. Adicionalmente, señale el tiempo que podría tardar un operador satelital en redirigir su capacidad para ofrecer servicios en México.

2.11 Identifique el tiempo que tomaría a un nuevo competidor entrar al mercado de provisión de servicios satelitales fijos en México. En su respuesta señale los requerimientos técnicos, normativos y de inversión que necesitaría un nuevo entrante en el mercado. Asimismo, precise los plazos que le tomaría a ese nuevo competidor entrar al mercado; considere las siguientes fases y el diagrama de plazos de las mismas: planeación, diseño, obtención de permisos o concesiones, construcción y acondicionamiento de la red necesaria para operar, arranque de operaciones, mercadeo, período de pruebas de los servicios para cumplir con requerimientos de clientes, distribución y comercialización final.

2.12 Identifique a los operadores que han entrado o salido del mercado de provisión de servicios satelitales fijos en México en los últimos 5 años.

